

¿Quién abusa de un niño..?

DRA. NADINE TERREIN

TODOS SABEMOS QUE EL ABUSO SEXUAL ES una forma de maltrato infantil. Aunque sabemos esto, no hay un consenso en su definición. Algunos especialistas se atienen a las definiciones legales que suelen ser restrictivas y otros incluyen aspectos difíciles de comprobar y que denotan la amplitud del acto.

Algunas definiciones realizadas por especialistas médicos o psicólogos hacen hincapié en la diferencia de edad. En realidad este dato refiere fundamentalmente a una diferencia en la capacidad para comprender, manipular y de conciencia del acto (diferencia en cuanto edad, madurez o poder). (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2000).

En este sentido, cabe mencionar que Echeburúa y Guerricaechevarría (2000) han encontrado que el 20 por ciento de los abusos sexuales es provocado por otros menores.

En cuanto al acto de abuso en sí, incluye desde el contacto anal, genital y oral hasta el exhibicionismo, el voyeurismo o la utilización del niño para la pornografía. Hay controversia sobre la consideración como abuso sexual de las conductas que no impliquen contacto físico directo. En todos los casos, hay una utilización del menor como un objeto de gratificación sexual del agresor.

Ahora bien, entendemos entonces que un abuso sexual a un menor se refiere a un acto de naturaleza sexual (que no necesariamente incluye la cópula o la introducción del pene en vagina, ano o boca) que se ejerce o se obliga a observar o ejecutar a un menor de edad. Debe haber una diferencia de edad y/o madurez o poder entre el agredido y el agresor. También es importante recordar que el agresor en todos los casos utiliza al menor como objeto para su gratificación sexual.

En México, en un estudio realizado por la UNICEF en seis ciudades (Acapulco, Cancún, Ciudad Juárez, Guadalajara, Tapachula y Tijuana) se estima que hay en total 4.600 niños y niñas sexualmente explotados; se considera que, a nivel nacional, esa cantidad es de 16 mil. Por supuesto que estas cifras son difíciles de estimar pues la denuncia es baja.

Alrededor del abuso sexual de menores existen muchos mitos que esconden el problema y han impedido su atención integral. El primer gran mito es que no es un problema generalizado. La estimación para México es de 16 mil menores que son explotados sexualmente. Muchos más son los casos de personas que fueron abusadas en su infancia. Se ha encontrado alrededor del mundo que entre el 10 y el 20 por ciento de los menores han sido o son abusados sexualmente.

Otro mito es que sólo las niñas son abusadas sexualmente. El abuso sexual de los varones se calla aún más que el de las niñas. Además los varones adolescentes que son atacados por mujeres mayores, no lo consideran como tal.

Otros mitos sobre el abuso sexual aseguran que éste sucede a causa de la pobreza o que es un fenómeno reciente que se inicia por el turismo sexual o el internet. El abuso sexual infantil es posible en muchos casos por la convivencia cercana con el menor, además de la relación de autoridad o poder sobre él. Esta situación no se relaciona con la pobreza ni es reciente.

Algunos otros mitos tienen que ver con las consecuencias del abuso. Se piensa que no siempre daña o que siempre se notan las consecuencias del abuso. Lo cierto es que no siempre hay lesiones físicas por lo que no siempre se notan las consecuencias que en la mayoría de las ocasiones impiden el desarrollo psicoemocional normal.

Ahora bien, ¿Qué características tienen las personas que, considerando que son actos tipificados como delitos y que se castigan con cárcel, abusan de menores?

La UNICEF describe algunas de las justificaciones que argumentan las personas que explotan sexualmente a los niños para engañarse y persuadirse que su comportamiento es aceptable:

- Que los niños o niñas prostituidos con quienes tienen contacto han escogido la prostitución por propia decisión;
- Que las culturas en los lugares de turismo son más «naturales» y están menos reprimidas sexualmente que las sociedades occidentales; en esos países, las niñas ya son «maduras» y tienen «experiencia sexual» a edad muy temprana, de modo que no hay nada malo en aprovechar esa situación;
- Que tener relaciones sexuales con el niño o la niña no causa ningún daño, dado que se trata de una persona ya prostituida;
- Que los niños y niñas prostituidos, especialmente en países no industrializados, necesitan desesperadamente el dinero, de modo que los turistas les están haciendo un favor.

La UNICEF menciona que no hay características típicas que individualicen a los agresores sexuales de menores. En ocasiones pueden preferir parejas sexuales adultas y entablan relaciones sexuales con niños o niñas por estrés, comodidad o curiosidad.

En otras ocasiones, pueden padecer pedofilia aunque no sucede en todos los casos. Cabe mencionar que no todos las personas con pedofilia abusan de menores y no todos los agresores sexuales de menores tienen pedofilia. En la mayoría los casos, el agresor tiene acceso al menor por la



Características frecuentes del abusador

- Extremadamente protector o celoso del niño.
- Víctima de abuso sexual en la infancia
- Con dificultades en la relación de pareja
- Aislado socialmente
- Consumidor excesivo de drogas o alcohol
- Frecuentemente ausente del hogar
- Con baja autoestima o con problemas psicopatológicos

Características frecuentes de la familia del menor objeto de abuso

- Familias monoparentales o reconstituidas
- Familias caóticas y desestructuradas
- Madre frecuentemente enferma o ausente
- Madre emocionalmente poco accesible
- Madre con historial de abuso sexual infantil
- Problemas de hacinamiento
- Hijas mayores que asumen las responsabilidades de la familia

convivencia cotidiana, por pertenecer a familias numerosas o por tener autoridad sobre él.

La pedofilia consiste según el DSM-IV (2004) en la presencia de fantasías sexuales, excitación sexual o deseo sexual hacia menores antes de la pubertad (menores de 13 años) por un periodo de al menos seis meses. Las personas presentan angustia, dificultades interpersonales por este deseo sexual, o bien lo llevan al acto.

Puede haber una atracción exclusiva hacia niños (as) o bien hacia niños (as) y adultos.

La proporción de atracción exclusiva es del 7 por ciento de todas las personas con pedofilia.

Los agresores son mayoritariamente varones, aunque el 13 por ciento de los abusos son llevados a cabo por mujeres. Por lo general se encuentran entre los 30 y los 50 años de edad, no obstante, entre el 20 y 40 por ciento de las agresiones son cometidas por adolescentes cuya edad promedio es de 14 años.

Las mujeres con pedofilia tienden a ser jóvenes (22-23 años), tienen pocas



Edición:
GERARDO CARBALLO.

habilidades para manejar sus emociones y pueden tener síntomas de enfermedad mental, en particular depresión, adicción a sustancias o algún trastorno de personalidad (trastorno límite, antisocial, narcisista o dependiente) (Hall y Hall, 2007)

Suelen estar casados y entre el 65 y el 85 por ciento de las veces son familiares (padres, hermanos mayores, tíos, etc.) o allegados (profesores, tutores, vecinos, amigos de la familia) de la víctima. Entre el 15 y el 35 por ciento de los casos el agresor es un desconocido, esto significa que suele haber una relación de confianza con la víctima, desarrollándose 2 escenarios: las ocasiones de abuso son duraderas y no requieren ejercer la violencia para llevar a cabo el abuso.

Los abusadores son personas con apariencia normal, de estilo convencional y de inteligencia media.

Los estudios revisados por Hall y Hall (2007) en un meta-análisis han demostrado que las personas con pedofilia experimentan sentimientos de inferioridad, aislamiento o soledad, baja autoestima e inmadurez emocional. Tienen dificultad con las interacciones interpersonales con sus coetáneos debido a su poca asertividad, niveles de agresión pasiva y hostilidad incrementada. Estos rasgos llevan a la dificultad para tolerar afectos dolorosos y el uso de mecanismos de defensa psicológicos tales como la intelectualización, negación, distorsión cognitiva (manipulación del hecho) y racionalización.

Padecen además otros trastornos mentales severos (enfermedad afectiva-depresión, bipolaridad, ciclotimia etc.-trastorno de ansiedad o trastornos de personalidad- narcisista, sociopático y antisocial), carecen de remordimiento y de comprensión del daño que causan. (Hall y Hall, 2007)

Aunque en muchas ocasiones estas características no se perciben dado que estas personas disimulan y se muestran con frecuencia como personas normales incluso en las pruebas psicométricas.

El hecho que los actos de abuso son premeditados, apunta a rasgos de agresión compulsiva más que agresión impulsiva.

En los estudios neuropsicológicos, se han observado diferencias cerebrales, menor volumen de material gris en el ventrículo estriado bilateral, la insula, la corteza orbitofrontal y el cerebelo de las personas con pedofilia. Estas diferencias se han encontrado en pacientes con trastornos del control de impulsos, como adicción, trastorno obsesivo-compulsivo y trastorno antisocial.

Los hallazgos con respecto al lóbulo temporal merecen una atención especial puesto que es un área que se relaciona con conductas híper o hiposexuales. Se encontraron decrementos en el metabolismo de glucosa en la corteza temporal inferior derecha.

También se han encontrado diferencias en el metabolismo y funcionamiento de la serotonina. Al parecer se ha encontrado una actividad presináptica disminuida y una hipersensibilidad postsináptica del receptor 2 de serotonina.

Los estudios para descubrir el origen genético no han sido convincentes, se ha observado que un gran porcentaje de pacientes con pedofilia tuvieron una madre que estuvo en algún tratamiento psiquiátrico. El problema es que no se descartan factores ambientales.

En cuanto a los factores ambientales o sociales, una buena parte de los agresores sexuales de menores (entre el 30 y el 93%) relata haber sido víctimas de abuso sexual en su infancia. La historia de abuso sexual es más frecuente en el caso de hombres atraídos sexualmente por niños que los que son atraídos por niñas.

Es importante hacer notar que no todas las personas que han sido abusadas se convierten en abusadores sexuales en la adultez. De manera que no debe considerarse como una causa unívoca.

Es frecuente que los agresores sexuales de menores hayan repetido algún año escolar en su infancia. Esta dificultad escolar se observa el doble de ocasiones en este grupo que en agresores sexuales de adultos.

Estas son las características que se han estudiado en las personas abusadoras de menores. Cabe mencionar que esta información es sesgada pues se obtiene de personas que se encuentran condenadas y en la cárcel. Hay una gran cantidad de abusadores sexuales de menores que no enfrentan a la justicia de manera que se carece de la información de los que no han sido detenidos.

Por otro lado, es de notar que los menores abusados tienen también algunas características similares. En particular relacionadas con la familia en la que viven.

La características destacables de estas familias son la ausencia frecuente de la madre o su enfermedad, en todo caso, es poco accesible en lo emocional y tiene ella misma un historial de abuso sexual infantil, suele ser inmadura o infantil. Las familias suelen ser monoparentales o reconstituidas, frecuentemente caóticas y desestructuradas, la hija mayor asume responsabilidades que corresponden a los adultos (en particular la madre) y en ocasiones hay condiciones de hacinamiento.